

5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15.
Se admiten suscripciones en
los principales periódicos y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos por línea; en 2.ª, quince; en 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, veinticinco céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 5 a 6 pesetas. REQUERIDOS FOMENTOS: de 5 a 6 pesetas en adelante.
Se cobran a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Viernes 4 de Mayo de 1900.

Año X. Núm. 2.802

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELÉFONO NÚM. 105.

La Soledad. — Agencia funeraria. Lain Calvo, 80 y 82. Teléfono 14.

LA SEÑORA
DOÑA JOAQUINA CALVO MAZPULÉ
VIUDA DE D. PRIMITIVO NEVARES Y JALÓN,
ha fallecido
(R. P. D.)
Su hijo, hija política, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican a los que por olvido no hubieran recibido esquela se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero mañana sábado a las cuatro de la tarde y los restantes en los días 7 y 8 del corriente a las diez y media de la mañana, por cuyo especial favor les vivirán siempre reconocidos.
El duelo se despide en el Cementerio.
Vivía, Arco del Pilar, 3.
Burgos 4 de Mayo de 1900.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

LA ELEGANCIA
Lapatería
de Antonino Gutiérrez,
PLAZA MAYOR, NÚMEROS 45 Y 47,
se ha trasladado a la calle de la Paloma número 2, esquina a la del Cid, (frente a la Farmacia de Barriocanal.)

Venta de teja en Arlanzón
El panadero de Arlanzón, Alejandro Aguado, vende sobre 14.000 tejas superiores a seis pesetas el ciento. También

darán razón en Burgos en la calle de Fernán González, núm. 25, 2.º piso.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo en Palacio. — Toma de posesión. — La Unión Nacional. — Senadores vitalicios.

Madrid 3.
El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, no ha tenido gran importancia ni sido de larga duración.
En su discurso resumen acortado, el señor Silvela, después de dar cuenta a la Reina de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Presidencia, ocupó de la fiesta del 1.º de Mayo y de los trabajos realizados por el directorio de la Unión Nacional.
Acercó de las manifestaciones obreras, mostrándose el señor Silvela altamente satisfecho de la sensatez y cordura que en ellas ha resplandecido, atribuyendo principalmente ese resultado a la eficacia de las leyes sociales votadas por las Cortes y al espíritu que anima al Gobierno para proseguir su campaña en pro del proletariado.
En cuanto a las gestiones de la Unión Nacional, cree el Gobierno que ésta ha fracasado y que no prevalecerá, dada la seriedad del país.
Así lo demuestra la excelente recaudación obtenida en el mes de Abril último.
Confía el jefe del Gobierno en que el directorio de la Unión no ha de provocar con su conducta graves alteraciones, no solo del orden público en general,

sino entre las clases contribuyentes del país.

Terminado el Consejo firmó la Reina los siguientes decretos:
Jubilando al embajador de España en Londres, conde de Rasco, y nombrando para sustituirle al duque de Mandas.

Nombrando embajador en el Quirinal al señor Dupuy de Lome, y para la vacante que deja al señor Pérez Caballero.

Concediendo la gran cruz de Carlos III a los señores duque de Híjar, marqués de Quintanar y conde de Sobral; la de Isabel la Católica al último arzobispo de Santiago de Cuba y al director de la Academia de Medicina de Barcelona.

Hoy han tomado posesión de sus altos cargos el subsecretario de Gracia y Justicia y el director de Comunicaciones, señores marqueses de Lema y Cabriñana.

Se ha comentado el cambio de actitud del primero, tan contraria a lo que le atribuyen algunos rumores y versiones al insistir en que el marqués de Lema, de no continuar en la subsecretaría de Gobernación, no aceptaría otro cargo, prefiriendo ser solo diputado.

Esta mañana fueron a declarar ante el juez de la Universidad los señores Costa, Muniesa, Rubio y Bremejo. El juez exhibió los recortes en que se dividía el manifiesto que fué recogido en la imprenta de *El Siglo Futuro*, y después de leído se declararon auto es del documento. No se les hizo otra pregunta. Después de evacuada esta diligencia se retiraron a sus domicilios. Para mañana están citados Paraiso, Alba, marqués de Palomares, Amusco y Mora, y según ha anticipado ya Paraiso harán igual manifestación que sus compañeros en el día de hoy.

Interrogado Paraiso por los periodistas sobre las palabras que hoy ha pronunciado el señor Silvela al salir del Consejo, y de las cuales me hego eco arriba, dijo que la Unión Nacional, lejos de fracasar, está hoy más potente que nunca.
Ha negado que las Cámaras de Comercio andaluzas sean hostiles a la Unión.

Insistió que la campaña que se propone hacer es para exigir que se cumplan las promesas del actual presidente del Consejo y que para realizarlas recibió altas indicaciones el señor Silvela.

Y terminó Paraiso de esta modo: ¡Ay del Gobierno el día que se nos encarceló o se cierra un establecimiento!

Una reforma de relativa importancia en el reglamento para la recaudación de las contribuciones que ayer publicó la *Gaceta*, adelantará algunos días las resoluciones extremas que se propone adoptar la Unión Nacional, pues ahora resulta que el plazo para la recaudación voluntaria termina el 1.º de Junio y no el 10, como antes sucedía.

El nombramiento de senadores vitalicios ha producido, como siempre, dis-

gustos y contrariedades entre los que tenían méritos sobrados para ocupar las vacantes.

Verdad es que las senadurías eran pocas y los aspirantes muchos; pero sin que creamos oportuno entrar en comparaciones, es indudable que entre los preferidos quizás ninguno superaba en méritos y servicios al ilustrado jurista consulto señor Lastres, quien después de treinta años de vida parlamentaria y de haber desempeñado importantes cargos y presidido muchas comisiones en el Congreso, se ve excluido de una combinación para la cual le creían seguro sus amigos.

No es extraño, pues, que hoy se comentara el olvido.
MENCHETA.

Cámara de Comercio

Con una regular concurrencia se celebró anoche la anunciada asamblea general para proceder al nombramiento de la junta directiva de Unión Nacional y tratar otros asuntos de interés, según constaba en la convocatoria.

Abierta discusión, el señor Navas se mostró partidario de los temperamentos de energía, añadiendo que era preciso que cuantos se hallen conformes con el programa de Unión Nacional estén dispuestos a reemplazar a la junta que se nombra, caso de que ésta sufriera algún contratiempo.

El señor Urrea expuso su opinión en este asunto, evidenciando que la Cámara, como corporación oficialmente constituida, no debía exponerse a ser disuelta, tomando acuerdos ilegales, que, sin embargo, puede adoptar el comercio particularmente.

Conformes todos con lo expuesto por el señor Urrea, previas algunas explicaciones, se acordó continuar la sesión oficial con el nombramiento de presidente de la Cámara de Comercio de Burgos en la vacante por dimisión del señor Díez Montero, siendo elegido por aclamación D. Francisco Urrea, que inmediatamente se posesionó del cargo.

Terminada la sesión de la Cámara, continuaron reunidos los comerciantes como particulares para tratar de la constitución en esta provincia de la Unión Nacional.

El señor Rodríguez leyó una carta del directorio, comunicando los últimos acuerdos y remitiendo ejemplares del Manifiesto.

A continuación se nombró por unanimidad la siguiente junta:
Presidente, D. Eladio Escudero.
Vice-presidente, D. Plácido Navas.
Vocales, D. Francisco Arangüena, don Pascual Quemada, D. Gabriel Martínez y D. Manuel Sancho.

Esta junta funcionará con carácter de provisional hasta que se nombre la definitiva, para lo cual serán invitados los gremios y los agricultores.

Esta noche, a las ocho, celebrará su

primera reunión para adoptar acuerdos urgentes.

LAS ESCUELAS NORMALES

A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.

Amantes del progreso y regeneración de nuestra patria, entusiastas decididos de la cultura de esta noble tierra castellana, unimos nuestro humilde ruego a los que ya han elevado a esa docta e ilustre corporación, suplicando acuerde sean elevadas a la categoría de superiores nuestras escuelas normales de maestros.

No se ocultará seguramente a esos señores diputados, la importancia que tal acuerdo daría a nuestra población, no sólo en el orden intelectual, sino también en el material, y el beneficio que reportarían tantos jóvenes, que no pudiendo por su escasa fortuna dedicarse a otras carreras más lucrativas, abrazan la molesta y honrosa del magisterio.

Tal como se halla actualmente organizada la provisión de escuelas públicas, no pueden aspirar los alumnos que terminan su carrera en nuestras normales, más que al desempeño de escuelas que no son de oposición, ó sea de 625 pesetas, como máximo, de sueldo anual.

La provisión de plazas de sueldo superior, ha de verificarse en las escuelas superiores, disfrutando las provincias en que aquellas residen, el privilegio de proveer en sus maestros, no sólo sus escuelas, sino las de las provincias de normales elementales.

Como el aspirante a maestro, por regla general, carece de recursos para trasladarse de población y soportar gastos de hospedaje en el largo tiempo que duran las oposiciones, resulta que gran número de jóvenes estudiosos se ven privados de tomar parte en tales ejercicios, viendo así limitadas sus aspiraciones. Si a esto se agrega que el alumno extraño a una provincia y a su normal cuenta con mayores obstáculos para su colocación que los hijos del país, por razones que todos conocemos, se comprenderá fácilmente que los maestros burgaleses salen perjudicados, teniendo que concurrir a la normal de Valladolid ó a otra superior, donde sufrirán la ventajosa competencia de sus alumnos.

Las consecuencias de lo que dejamos dicho no se harán esperar: el que cuenta con recursos, marchará a la capital del distrito a cursar el magisterio desde el primer día, y los más desheredados de la fortuna concluirán por renunciar a una carrera que en esta provincia les brinda tan mezquino porvenir, dejando desiertas nuestras normales, que en días más prósperos figuraron a la cabeza de las de España, por el numeroso contingente de alumnos.

Pero las dificultades económicas mencionadas son mayores aún en la mujer, que por razón de su sexo necesita persona ó personas que la acompañen en los viajes y estancia fuera de su localidad, siéndole más difícil, casi imposible, el

132

BIBLIOTECA DEL DIARIO BURGOS

129

Variedades

Guía culinaria

Arroz con percebes.—Se frien los percebes en aceite con una cebolla picada, y cuando estén rehogados se le echa el arroz, rehogándolo todo de nuevo, llenando después la cazuela de agua. Se sazonan con sal, pimienta y un poco de azafrán.

Conocimientos útiles

Conservación de los huevos.—Se introducen en agua de cal, mezclando con ella un 6 por 100 de cloruro de sodio ó sal común, con lo cual se consigue aumentar la densidad del líquido, impidiendo así que penetre al interior del huevo.
Por este procedimiento se logra conservar el huevo durante seis meses, al cabo de cuyo tiempo se le encuentra fresco como si estuviera recién puesto.

Al llegar a New York dirigióse inmediatamente a la casa consignataria de la línea Cunard, a fin de tomar un camarote en uno de los vapores correos ingleses, y como se admirasen de que un francés se dirigiera a Southampton y no al Havre, contestó tranquilamente que un asunto de interés le llamaba a Londres.

La pobre Nelly lloraba a lágrima viva al separarse, tal vez para siempre, de aquel amigo a quien amaba tanto.

Le acompañó a bordo del vapor, y no regresó a tierra hasta que llegó el momento de levar anclas.

Por fin, Rolando quedó solo, entregado a sí mismo y sin temor a las miradas de los que le rodeaban.

Durante aquellos días de navegación, tuvo tiempo de combinar y madurar su plan.

—Heme ya rico. Muy bien. Logré el fin que durante tanto tiempo he perseguido; pero cómo explicaré el origen de esta rápida fortuna?

Frecuentemente, apoyado en la obra muerta, seguía con mirada pensativa la estela que iba dejando el barco en las verdes olas del mar.

—Extraño destino el suyo! En tanto que había buscado la fortuna por medios honrados, todo le salía mal, naufragaban todos sus proyectos.

Para salir de aquel abismo de miseria, forzó, digámoslo así, la suerte, y él, que había sido desde que nació, leal, recto, valeroso, y que tan elevado concepto merecía, regresaba a su país transformado en asesino y ladrón!

simo que poblaron las más deliciosas imágenes, sin que viniese a turbarlo el más mínimo remordimiento. La conciencia de aquel vencido de la vida se había desgastado, se había consumido en la formidable lucha por la existencia. Entonces no se consideraba como un asesino ni como un ladrón. Era simplemente el atrevido aventurero que toma el desquite.

XVI.

El ataque al *log house*, la muerte de Mrs. Readish y la valerosa defensa de Rolando, causaron una gran sensación en los Estados Unidos. Los periódicos enviaron *reporters* hasta Pierre para celebrar *interviews* con el héroe. Si hubiese sido más vanidoso, el joven habría podido darse tono y ser la celebridad del día, dramatizando un poco su aventura; pero prefirió no llamar la atención, guardando una actitud modesta. Aquella prudente reserva tuvo, como sucede siempre, un éxito considerable.

Una mañana, Mr. Clarke, agente de negocios de New-York, se presentó en casa del director del hospital de Pierre. — Señor—dijo—me ha comisionado para venir aquí la familia de Mrs. Readish. La pobre mujer deja una hija, fruto

logro de sus aspiraciones. Por esta causa, creemos que nuestra Excmo. Corporación provincial debe fijar su atención en primer término en la Escuela Normal de maestras, y acometer con valentía una reforma de tanta trascendencia, por la que tendría el eterno agradecimiento del magisterio burgalés.

Para terminar, diremos: que ya que la provincia de Burgos hace el sacrificio de sostener las Normales, haga un pequeño aumento en los gastos, y no se dará el caso de que otros que no sean los burgaleses, recojan el fruto, llevándose sus mejores escuelas.

J. O. G.

Burgos 3 Mayo 1900.

Teatro

Carmela fué anoche mejor cantada que la primera vez.

La guardia amarilla obtuvo buena interpretación, sobresaliendo la señorita Cerdeño, que con delicadeza y voz fresca y de buen timbre cantó el precioso dueto con el bajo.

Tuvo lugar el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros El último chulo, que es una de tantas obras que carecen de originalidad. Está bien dialogada y los maestros Torregrosa y Valverde han hecho ligeros y bonitos números, tales como el coro primero de mujeres y la entrada al tango del automóvil.

La escena de Fermín el maragato, cuyo tipo caracterizó muy bien el señor García, es graciosa y consiguió mantener en constante hilaridad al público.

La del Carnaval tiene un coro de bebés en el pasa calle, y está bien hecha.

La señorita Heruando cantó con gusto la canción de la chula, y después de la voz natural lo hizo a sotto voce, terminando con una nota aguda que atacó con valentía, período musical de efecto, y lo más saliente, a nuestro juicio, de la obra. Hubo de repetirlo.

La señora Irúnzun, acertada en su papel de portera.

La interpretación, en general, fué bastante aceptable, y todos estuvieron trabajadores.

La orquesta, bien.

Nos pareció acertado, en lo que se refiere a los baillables, el acuerdo de variar el programa, y poner uno solo como final de la función.

La entrada, mayor que las dos noches anteriores.

Euro.

Diputación

SESIÓN DE HOY

Aprobada el acta.

Léese una comunicación de D. Angel Pulpeiro, pidiendo mejora de las indemnizaciones que disfruta el personal de carreteras provinciales.

El señor Cecilia pide que se desestime esta instancia, pero se acuerda el pase a la comisión de Fomento por ocho votos contra siete.

A informe del diputado inspector se remite un oficio del señor gobernador, pidiendo que se haga una tirada en la imprenta provincial de 1.000 ejemplares de un modelo que se acompaña relativo a cuentas municipales.

Los señores Chico, Carazo, Cecilia y otros diputados presentan una importante proposición relativa a la creación de una Caja de préstamos a labradores,

en sustitución de los Bancos agrícolas que existen en otros países, para lo cual cuenta la Diputación con 200.000 pesetas.

El interés anual será de 4 por 100. Queda anunciada para el orden del día de mañana.

Igual acuerdo se adopta en otra proposición del señor Santos Carazo, para que se eleve a 30 pesetas mensuales la asignación de 25 que disfrutaban las amas del Hospicio.

A petición del señor Alfaro continúa sobre la mesa el proyecto de reglamento interior de la corporación.

Otorgase poder a D. Miguel Pérez Malo para realizar unos créditos de la corporación, abonándosele el 15 por 100 de la cantidad líquida que se perciba.

Por no existir partida en el presupuesto, se desiste de adquirir cartillas forestales para distribuir las entre los Ayuntamientos.

Se aprueban las ordenanzas municipales de La Puebla de Arganzón.

Se acuerda recluir en el manicomio de Santa Agueda a Domingo Fernández de la Hera.

Se pedirán certificaciones para resolver en una reclamación de la Comisión provincial de Palencia, sobre habono de estancias causadas en un manicomio por dos dementes de esta provincia.

Se aprueba la liquidación del remate adjudicado a D. Toribio Domínguez, para la conservación de la carretera de Villanueva Argañón al puente de Peral de Arlanza.

Se concede subvención al Ayuntamiento de Fresno de Riotorto para construir un puente, cuyo estudio hará el señor arquitecto.

Con urgencia se harán también los estudios de un camino vecinal que, partiendo de Vilviestre del Pinar empalma con la carretera de Quintanar a Salas.

A informe para una instancia del Ayuntamiento de Vilviestre, pidiendo subvención para la reconstrucción de un puente.

Resuélvase los expedientes incoados por los ayuntamientos de Quintanilla Somuño, Santa María Mercadillo y Villagalijo, sobre concesión de socorros.

Se anunciará a oposición por término de 20 días la plaza de maestro sastre del Hospicio.

Sobre la mesa quedan las ordenanzas municipales de Ibero del Castillo, la solicitud de perdón de contribución de Castrillo de la Reina, el proyecto de mejoras en el Instituto provincial, aumento de gratificación al capellán del Hospicio, y concesión de pensiones para proseguir sus estudios de pintura y música a varios burgaleses.

Se desestima una proposición del señor Alfaro; para que a los expositos y niños abandonados que ingresen en la Casa de Misericordia se les dé como apellido el nombre del pueblo a que correspondan.

Y se levantó la sesión a las seis.

Noticias locales

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de veterinario expedido a favor de D. Manuel González Varona.

Ayer tarde fué asistida en la casa de socorro una mujer llamada Sabina Arnaiz, que recibió un fuerte golpe en la cara contra la lanza de un coche, perdiendo los dientes incisivos.

Los señores capellanes, patrimonistas

y demás partícipes de fundaciones piadosas puede percibir sus respectivos intereses vencidos en 1.º de Abril, todos los días laborables, de doce a una.

Por un error de transmisión dijimos ayer en la sección telegráfica, que había sido nombrado senador vitalicio el señor marqués de Muguero, siendo así que el que ha obtenido tal cargo ha sido el senador por esta provincia, D. Juan Muguero y Cerrajería.

Son dos, pues, los senadores por Burgos que pasan a ser vitalicios, y a ambos enviamos nuestra enhorabuena por haber sido elevados a tan codiciado puesto.

Ha fallecido en esta ciudad la respectable señora D.ª Joaquina Calvo Mez-pule, viuda de D. P. primitivo Novares y J. Lón, alcalde presidente que fué del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, a cuya familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En San Lorenzo el Real habrá ocasión de misas por el alma de dicha señora los días 7 y 8 del corriente, con la limosna de tres pesetas.

Dice El Norte de Castilla que el directorio de Unión Nacional ha acordado activar la propaganda cuanto sea posible.

El señor Pariso la realizará en Guadalupe y Cataluña.

El señor Costa recorrerá las provincias manchegas y la de Burgos, y el señor Alba se encarga de hacer campaña en las de León, Zamora y Palencia.

Ha regresado a esta capital el excelentísimo señor D. Eduardo Carreras Perelló, inspector de sanidad militar de esta región, de cuyo cargo se ha posesionado nuevamente.

Anoche fué sorprendida en el Café del Sol, de Miranda de Ebro, por el inspector de vigilancia D. Adrian Martínez y agentes a sus órdenes, una partida de juego.

Esta mañana se produjo una pequeña alarma en la casa núm. 39 de la calle de Lain-Calvo, por haberse inflamado el aguarrás que se utilizaba para barnizar al entarimado.

Afortunadamente se acudió a tiempo de extinguir el fuego que, comenzaba a propagarse.

Obra del Pan de San Antonio.—Cuenta del mes de Abril.

Limosnas recogidas en el cepillo de Santa Agueda, 310,50 pesetas.

Idem en el de Santa Clara, 90,56.

Total, 401,06.

Ha importado en este mes el socorro de pan a los pobres, 470 raciones, y el extraordinario de carne y arroz hecho con motivo de las pasadas fiestas de la Pasena de Resurrección, 558,70.

Habiendo terminado las oposiciones de maestras, el tribunal ha propuesto para que ocupen las escuelas vacantes en este distrito a las opositoras siguientes:

Doña María del Pilar Rodríguez, para la auxiliaría de Santander.

Doña Trinidad Camino Monedero, para Baltanás.

Doña Encarnación C. Cano, para Fresno del Viejo.

Doña Guadalupe del Rio, para Gastaria.

Doña María Altolaguirre, para Ataum.

Doña Carmen Rodríguez, para Zala. Doña Vicenta Alsásua, para Múgica. Doña Antonia L. de Miguel, para Ceanuri.

Doña Eugenia Chamón, para Antigüedad.

Doña Esperanza Martos, para Penagos.

Y doña Antonia Arenzana, para Palacios de la Sierra.

La Gaceta publica una Real Orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se proceda a la formación del escalafón del personal activo y cesante dependiente de dicho ministerio.

Los cesantes de Ultramar del ramo de Gobernación que se crean con derecho a figurar en estos escalafones, con arreglo a lo prevenido en el real Decreto de 25 de Abril de 1899, lo solicitarán del ministerio de la Gobernación, con la justificación debida, por conducto de los gobernadores civiles de las provincias de su residencia.

El plazo para la admisión de las hojas de servicio con los documentos, tanto originales como copias de los mismos, se fija hasta el 15 del actual para los activos, y hasta fin de mes para los cesantes.

En el almacén de géneros coloniales de Enrique García, Plaza de la Libertad, núm. 9, se vende aceite de oliva de la Sierra de Montoro (Córdoba), filtrado, sin tasto ni olor, a 60 reales arroba.

Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES

Últimas novedades, gran surtido.

Hijos de Santiago Rodríguez.

Pasaje de la Flora.—Burgos.

Ha llegado a esta población el representante de los señores Gaston y Daniela, de Bilbao, con el completo muestrario de altas novedades para la estación de verano.

A disposición de su distinguida clientela en el Hotel París, por breves días.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago, haya ó no dolor, Elix'r Estomacal de Saiz de Carlos.

BONOS EXPOSICION PARIS DE 1900

con 20 entradas gratuitas, sorteos a metálico y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, ó 33 por 100 en los trenes franceses.

Viaje y estancia pagada en París.

Condiciones a pago mensual.

Informes: Lain-Calvo, 30 y 32, 2.º derecha.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico Licor del Polo de Oriva. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Después de comer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia y Hacienda.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando la ensenada de Sonabia (Santander) y el puerto de Cudillero para el embarque y desembarque de varios efectos.

—Otra por la que se dispone que no proceda exigir guía a las expediciones de miel de abejas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Mónica.

Santo de mañana: La Conversión de San Agustín.

Cultos.—Ermita de San Amaro.—Continúa la novena.

San Lorenzo y Santa Agueda.—Siguen celebrándose el septenario de San José.

Merced, Adoratrices, Saldaña, Concepcionistas (Puebla) y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del Mes de las Flores, predicando mañana en el último de dichos templos D. Justo Arraiz, sobre «La muerte del pecador».

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Práctica del amor a Dios, por San Francisco de Sales. Un tomo en 8.º encuadernado en tela con planchas en relieve, 2 pesetas.

Completo surtido en obras religiosas de devoción y de propaganda católica. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Instrucción para la recaudación de las contribuciones é impuestos y el procedimiento contra deudores a la Hacienda.

Edicto de registro de la mina de carbón «Piedad», en Contreras.

Id. id. de la de hierro «Hilario», en Bentretea.

Tesorería de Hacienda.—Circular recomendando a los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda que ingresen la parte del cupo por consumos correspondiente al 2.º trimestre de 1900, pues de lo contrario incurrirán en recargo y responsabilidades.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

—Se ha publicado un número extraordinario con el acta de la sesión celebrada por la Junta provincial del censo electoral el día 1.º de Mayo.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Mayo de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Roa, entre D. Jerónimo Picado con D. Gregorio Busto, sobre nulidad de actuaciones: ponente, señor Rodríguez; defensores, Lidos. Setién y Chico; procuradores, Herrero y Migimolle; Relatoría de Pérez Navarro.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de Lerma, contra Gerardo Ramos, sobre lesiones: ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Bravo; procurador, Echeverrieta; Secretaría de Jalón.

Causa procedente del juzgado de Roa, contra María González, sobre hurto: ponente, señor Caula; defensor, Lic. Aréizaga; procurador, Migimolle; Secretaría de Capna.

de su primer matrimonio, y que es hoy su única heredera. El tutor de esta niña ha decidido que se ofrezca a monsieur Montfranchet un suma de 2.000 dólares a título de indemnización. En cuanto a Miss Nelly, la hija de Mrs. Readish desea colocarla a su servicio.

Acompañaron a Mr. Clark al jardín del hospital donde Rolando, ya casi enteramente repuesto, se paseaba apoyado en el brazo de Nelly. Esta doble proposición fué acogida con alegría. Ella, que temía quedarse sin colocación, veía realizados todos sus deseos. Rolando, por su parte, celebraba que llegase la hora de su regreso a Francia; además, aquella suma de diez mil francos, que la familia daba al defensor de Sacha, le permitiría ejecutar la segunda parte de su plan.

—¿De modo que esta señorita también acepta?—dijo mister Clark.—Muy bien. Mañana parte para New-York. ¿Quiere usted acompañarme desde luego?

Nelly pidió, y obtuvo, en efecto, algunos días de prórroga. No quería dejar a su amigo hasta que estuviese absolutamente curado.

—Es muy natural—dijo el agente de negocios.—El señor la acompañará a usted hasta New-York, a cuyo punto también tiene que dirigirse para su embarque. Aguárdo a usted, por lo tanto, dentro de ocho días, en mi casa, Broadway, 213.

Esta última semana transcurrió con rapidez. Rolando estaba cada día mejor, y Nelly apenas reconocía en él al comensal triste y frío de los primeros días. No podía explicarse

el cambio que visiblemente se operaba en él. Su rostro, antes sombrío y abatido, expresaba actualmente una tranquila calma, y así como en otro tiempo era silencioso, tornábase ahora expansivo y confiado. Durante los largos paseos que daba con Nelly por los alrededores de la ciudad, contaba el joven su antigua vida, la ruina de su padre y la valerosa lucha que sostenía contra el destino. Como si le hubiera gustado sumirse en aquellos recuerdos fraternales, hablaba de su hermana, de aquella adorada hermana a quien por fin volvería a ver.

Y Nelly le escuchaba con respeto matizado de una inconsciente ternura. La pobre muchacha suspiraba interiormente, pensando en su humilde condición de sirvienta. Rolando era para ella hermoso y seductor como un héroe de novela. Sabía que era generoso y bueno. ¿No la había protegido y defendido en las ocasiones en que Mrs. Readish la torturaba?

Cuando llegó el día de su partida, treinta jóvenes de Pierre quisieron conducir en hombros hasta el rail wood al atrevido adversario de los cow-boys; se dieron algunos vigorosos vivas, y Rolando suspiró cual si se quitara un gran peso de encima, al comenzar esta primera jornada que le aproximaba a Francia.

Diez veces al día deslizaba la mano en el interior de su chaquetón para sentir el rozamiento del precioso sobre bajo sus dedos, y también diez veces al día exclamaba: «¡Soy rico, soy rico!».

Sección amena

Frase hecha



Solución a la charada: ZOCATO

Notas cómicas

Un viejo verde hace la siguiente declaración a una señorita: —Estoy resuelto a todo por usted. ¿Qué desea usted que haga en su obsequio? —Un testamento a mi favor.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS

LA DIMISIÓN DEL SE. APARICIO. - A BURGOS. - NUEVO SUBSECRETARIO.

Madrid 4-3,30 m.

He hablado con el señor Aparicio y me ha dicho que hoy dimitía con carácter de irrevocable el cargo de subsecretario de Hacienda.

Respecto a las causas de su determinación se muestra muy reservado. Negó, sin embargo, que existan resentimientos entre él y el Sr. Pidal, habiéndole molestado los sueltos que en tal sentido publicaron algunos periódicos, y de los cuales desconoce quién pueda ser el inspirador.

Ha afirmado el señor Aparicio que el ministro de Hacienda desea llevar a la subsecretaría al señor Bugallal.

El distinguido diputado burgalés marcha hoy en el tren correo a esa capital, de donde regresará para dar posesión a su sucesor, que como antes he dicho, se supone que lo será el señor Bugallal.

UNA HUELGA

Madrid 4-9,25 m.

Comunican de Santander que se han declarado en huelga 150 operarios de las minas Despeñadero y Pepita en Solares.

Piden reducción de las horas de trabajo y gestionan que les secundan los obreros de otras minas.

UNA FRASE DE SAGASTA

Madrid 4-10 m.

El Liberal atribuye al señor Sagasta la siguiente frase: Las Cámaras de Comercio han montado a caballo. En el primer movimiento de avance envolverán y derrotarán al gobierno.

EN EL ORANGE

Madrid 4-10,30 m.

No hay ninguna noticia de la guerra. Aunque los boers abandonaron a Tabanhu, ocuparon posiciones inmediatas, y por lo tanto puede decirse que la situación no ha cambiado.

Nada se sabe de la división Brabant después de la liberación de Wapener.

DE MADRID A BARCELONA

Madrid 4-12,45 t.

Telegrafía de Barcelona que ha llegado a que la capital el señor Dato.

Desde San Vicente le acompaña el gobernador y el coronel de la guardia civil.

En Reus le saludaron las autoridades y en Zaragoza y Sans varias comisiones de obreros.

En Barcelona recibieron al señor Dato las autoridades, el señor Durán y Bús y otras personalidades.

FOR NO PAGAR

Madrid 4-2 t.

Han ocurrido graves desórdenes en Sofía. Los campesinos amotinaronse contra el pago de los impuestos y tirotearon a las tropas, matando a dos oficiales y dos soldados.

La fuerza contestó a los revoltosos en igual forma, resultando dos muertos y diez heridos. Al fin se logró restablecer el orden.

DE LA GUERRA

Madrid 4-2,25 t.

Un telegrama de Londres dice que los ingleses se han apoderado de Brandfort.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4-2,25 t.

La firma de la Esina ha carecido de interés. El señor Silvela ha desmentido la noticia de que el Gobierno piense decretar un indulto general y conceder grandezas con motivo del próximo cumpleaños de S. M. el Rey.

Al salir de Palacio el señor Gasset, varios periodistas llamaron su atención sobre el artículo que publica El Imparcial, diciendo que el Gobierno tarda en realizar las reformas prometidas, a lo cual contestó el señor Gasset sonriendo: Ya saldrán en el próximo Consejo.

LA PESTE BUBÓNICA

Madrid 4-2,40 t.

Según telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, la peste bubónica aumenta considerablemente en Port Said, habiéndose registrado ayer 11 invasiones y siete defunciones.

DATO EN BARCELONA

Madrid 4-2,50 t.

En una conferencia telefónica celebrada por el señor Dato con el subsecretario de la Gobernación, aquel le comunicó el recibimiento respetuoso de que ha sido objeto en la capital catalana.

Al llegar a la Capitanía General, la música tocó la Marcha Real. No ha ocurrido el menor incidente.

Además el ministro de la Gobernación ha telegrafado al señor Silvela en el mismo sentido, diciendo que su impresión al llegar a Barcelona ha sido excelente.

La Marcha Real fue escuchada por numeroso público en medio de un respetuoso silencio.

INGLESES Y BOERS

Madrid 4-4,30 t.

De Brandfort comunican que se han librado nuevos combates cerca de Tabanhu, intentando los ingleses cortar la retirada a Dewet.

El resultado es incierto. Los ingleses se retiraron en dirección de B onfontein.

Roberts avanza hacia el Norte. L' Eclair, de París, publica el manifiesto de la misión boer que se embarca en Rotterdam.

Defienden los principios de la conferencia de La Haya y anuncian que pedirán a los Estados Unidos el arbitraje para poner fin a una lucha fratricida.

ULTIMA HORA DESDE BARCELONA

Madrid 4-4,45 t.

Recíbense nuevas noticias acerca de la llegada del señor Dato a Barcelona.

Al apearse del vagón, oyéronse algunos aplausos, y también vivas a Cataluña y voces de fuera.

En la Capitanía recibió a los generales y jefes de la guarnición, diciéndoles que el Gobierno confía en el Ejército para realizar la regeneración de la Patria.

El señor Planas y Casals saludó al ministro en nombre de los conservadores.

El señor Dato retiróse a descansar, y esta tarde visitará la España Industrial.

BOLSA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

FINCAS, FINCAS, FINCAS

Se encuentran de venta buenas fincas rústicas y urbanas. D. Felix Landia, maestro de obras, informará en el centro de compra y venta, Burgos, Calera, 27, y facilitará cuantos datos se soliciten.

Fineas rústicas en venta

En la Notaría de D. Tótilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, se venden 150 fanegas de renta de pan molido. En dicha oficina se hallan de manifiesto las condiciones, para las personas que deseen interesarse en su compra.

CASA DE HUÉSPEDES Y COMIDAS de MARTÍN ÁVILA.

Almirante Bonifaz, 22, BURGOS. Hay servicio permanente

TRASPASO EN VITORIA

Por retirarse su dueño, se ceden en traspaso, en buena condición, dos establecimientos de porcelana y objetos de fantasía, bien en junto ó por separado, situados en el punto más céntrico de la ciudad.

Para informes y detalles, dirigirse al señor Iradier, en Vitoria.

ULTRAMARINOS

DE LA Viuda de Francisco G. Mayor,

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar

PTAS.

- Acete refinado, lata de 10 kilos a 16 50
Id. id. id. de 5 id. a 8 50
Id. id. id. de 1/2 id. a 1,75
Vino tinto, superior, Rioja de mesa, de la acreditada casa de Trevijano, botella de 3/4 de litro. 0'70
Vino blanco, superior, de mesa, de la Rioja, id. id. 3/4 de litro. 1'25
Chartreuse legítimo botella, litro. 12'00
Id. idem 1/2 id. 6'00
Id. (imitación) id. botella, id. 4'50
Benedictine legítimo id. id. 11'00
Licor carmelitano id. id. 7'00
Id. idem 1/2 id. 4'00
Anís del Mono, tarro, litro. 4'50
Id. del id., botella, 3/4 . . . 3'25
Id. del id., tarro, 1/2 . . . 2'25
Anís de Ojen, de Pedro Morales, tarro, litro 4'25
Id. de id., tarro, 3/4 . . . 3'25
Id. de id., id., 1/2 . . . 2'25
Champagne Montebello Cremant. 10'00
Id. id. Sillery. 8'00
Id. Codornia Cremant seco 4'50
Id. id. extra seco 5'50
Id. (dorado) Domingo Soberrano. 4'00
Id. (blanco) id. id. 3'50
Sidra Champagne bot., 3/4 litro. 1'50
Rom Negro B y, botella, 3/4 lit. 4'00
Id. Martinique, id. id. 2'50
Id. Niña Pancha, id. id. 3'50
Id. La Negra, empujada, id. 3'50
Id. Vieux de la Martinique, id. 2'50
Además de las marcas citadas hay numeroso surtido en botellas de Rom, Cognac, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga y demás licores y vinos de mesa, a precios muy económicos.

CLASES

Preparación para carreras especiales. Item para oficiales de la reserva. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. En esta redacción informarán.

Traspaso

De una tienda de cordonería y pasamanería como también el telar para la fabricación de la misma. Su dueña viuda de Luis Esteban, sucesora de Borja. Plaza Mayor, núm. 9, Burgos.

Casa en venta

A voluntad de sus dueños, se vende una en la calle de San Francisco, número 15, ó traseras de las Tahonas, a propósito para un panadero. Informarán en la Plaza de Prim, tienda de ultramarinos de D. Deogracias Ciruelos.

MODISTA DE SOMBREROS

En breve llegará a esta ciudad, donde permanecerá pocos días, la señorita Blanca Cueto é Ibañez, con una gran colección de sombreros de alta novedad para señoras y niños. Precios económicos. Almirante Bonifaz, 20, casa de huéspedes.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11. -BURGOS

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS Directori DON ANGEL THUS Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año. Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guaraná, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. U zarram. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Baesa. Burgos: farmacia de Llera.

¡¡RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista. ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbre, teléfonos, &c. Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios. Siempre la Casa del Sr. Villanueva Espolón, frente á la Diputación

Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero ¿Quién lo vende? solamente Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años. BURGOS

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlas todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos. De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



GRAN DESTILERÍA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

EXPOSICION DE PARIS

No dejen Vds. de Visitar la

BELLE JARDINIÈRE

2, Rue du Pont-Neuf, 2, PARIS

La CASA MAS GRANDE en TRAJES
DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

hechos y á medida para CABARELLOS, SEÑORAS y NIÑOS

CREACION ESPECIAL PARA 1900

Pidan Vds. el

Terno de la Exposición **52 50** fr.

Envío franco de catálogos ilustrados y de muestras á quien los pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgias ciáticas, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, terceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la erasi-sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el paciente busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», en su virtud esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la ciencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, en la nervación broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIOS, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la administración de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos en la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que es lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las frías y el paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan buenos resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la tisis en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Se venden en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del 10, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lora del Rio, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

BOCA. GARGANTA. VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fetidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, al clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de
INQUILINATO

Una peseta el ciento.

La curación del DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cati-saya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

Fragmentos of text from the adjacent page, including 'PRECIOS', 'Año', 'El', 'Especi', 'las', 'Moras', 'lapate', 'de', 'PIAZA', 'se ha tra', 'número 2', 'la Farma', 'Eco', 'Dato en', 'El pro', 'Los co', 'ministro', 'las contr', 'culado r', 'por las m', 'tituye la', 'El jefe', 'telegraf', 'ción, res', 'respeto', 'Frent', 'marcha', 'con resp', 'Las', 'anticipe', 'Deed', 'acompa', 'civil y', 'Barcel', 'En F', 'nador y', 'acompa', 'Vienta', 'En la', 'de obre', 'raban', 'ministra', 'genera'